

# EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco núm. 13.— Libreria de D. Angel Calleja, calle de Carretas. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco núm. 13.— Libreria de D. Angel Calleja, calle de Carretas. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.— UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

## Necesidad de determinar las Efemérides en Medicina veterinaria.

Los agentes exteriores indispensables para el sostenimiento y conservacion de las acciones activas de los cuerpos vivos, son al mismo tiempo los que originan el mayor número de las modificaciones de su organizacion; si son agentes sin los que no es dable vivir, son al mismo tiempo productores de enfermedades. Bien dirigidos los agentes higiénicos conservan la salud; la falta de observancia en las reglas de la higiene acarrea todos los males, cuya gravedad está en razon directa no sólo del tiempo que han estado obrando en la organizacion sin modificarla de una manera aparente, sino que de la intensidad de su accion.

Desde la más remota antigüedad se viene observando que hay enfermedades predilectas de ciertas estaciones y determinadas localidades, cuyas afecciones son originadas por la manera de obrar los agentes higiénicos; y aunque lleguen á tener otro origen que el constante y permanente de la digesta, circunfusa y demás, nunca dejan de adquirir el carácter de las dominantes, agravando veces mil y más ó menos el padecimiento de la economía. De aquí las denominaciones de enfermedades primaverales, estivales, autumnales é invernales.

La utilidad y ventajas de las Efemérides hace siglos están perfecta é incontrovertiblemente justificadas en medicina humana; por ser un hecho tan demostrado no necesita de dato alguno para su defensa. Las corporaciones científicas, constituidas en su mayor parte de prácticos, son las que se han tomado el laudable trabajo de designar cuanto á las Efemérides corresponde, porque sin la observacion práctica no es dable poderle desempeñar con verdadero conocimiento de causa. De aquí el que en todas las Academias de medicina hay una seccion ó comision denominada de Efemérides y que los periódicos de la ciencia incluyen dándolas un lugar preferente, á causa de la utilidad trascendental que acarrearán.

No tenemos noticia de que en medicina veterinaria se haya hecho nunca tal cosa; á lo sumo vemos en los periódicos extranjeros las descripciones de alguna enfermedad que dicen ha reinado, epizooticamente en la localidad ó departamento A, ó en la localidad ó departamento B, porque los veterinarios extranjeros, y sobre todo franceses, se encuentran siempre en medio de epizootias, que los españoles atribuimos á otras causas comprendidas en la circunfusa, digesta y demás agentes higiénicos, sin darlas aquel carácter.

Mas porque hasta ahora no se haya hecho, no se ha de continuar en semejante silencio; es preciso y conveniente cambiar de rumbo y que los prácticos, formando cuerpo, ó las corporaciones en que abundan, principien á hacer sensibles los resultados de sus observaciones con relacion á las enfermedades reinantes y designacion de las causas productoras, sin descuidar el método terapéutico que mejores resultados haya producido.

Los animales son sensibles como el hombre á la accion de los agentes higiénicos, y se resienten de sus irregularidades. Así es que cuando se han desarrollado en la especie humana enfermedades estacionales, que han reinado afecciones de cierto género, no han dejado de observarse en los animales alteraciones de la misma ó parecida naturaleza. Cuando al principiar la primavera dominaron las afecciones catarrales y gástricas con carácter adinámico y aún tifoideo, que tanto alarmó á Madrid por el excesivo número de defunciones y de preferencia en personas jóvenes, sobre todo del género femenino, se observaron en el caballo y perro enfermedades con igual carácter. En el primero un estado especial de inapetencia, dejadez, palidez de las mucosas aparentes, retraimiento de los músculos abdominales, ijar encordado, vientre algo dolorido, con esccrementacion blanda en unos y cubiertas las heces de mucosidad en otros, pero que en todos se conocia estar interesados los centros nerviosos. En el perro, con muy poca diferencia, se notaron fenómenos idénticos.



Teniendo en consideracion lo expuesto invitamos á nuestros suscritores prácticos á que nos remitan mensualmente, ya que no pueda ser todas las semanas, el resultado de sus observaciones referentes á las enfermedades reinantes para formar las *Esemérides* á imitacion de las que se publican en los periódicos de medicina humana, pues de este modo cooperarán al ensalzamiento de la ciencia que ejercen.

#### Prurigo en una yegua curado por la administracion del ácido arsenioso.

No sé si V. recordará, Señor redactor de EL MONITOR DE LA VETERINARIA, que en el mes de Abril anterior le consulté sobre el comizon extraordinario y sorprendente que padecía una yegua propia de D. Manuel Chaves, y contra cuyo picor habia empleado cuantos medios creí convenientes, pero sin resultado, y V. me contestó ensayara el ácido arsenioso, comenzando por 8 ó 10 granos en una libra de agua, pues era lo que mejores efectos habia producido y producía en casos semejantes. Así lo hice y me faltan palabras para expresarle mi agradecimiento, al ver lo pronto que con dicho método ha desaparecido completamente el prurigo. Por si lo cree de alguna utilidad he formulado la historia para que la dé cabida en su nunca bien apreciado periódico y al que debemos estar al corriente de los progresos y adelantos de la ciencia.

Yegua Raquel, castaña muy clara, seis años, 7 cuartas y 11 dedos; raza inglesa y destinada á la cria. Pareca ser que esta yegua fué acometida, sirviendo para el tiro de lujo en Madrid, de una infosura que no habiendo sido dable corregirla, se hizo crónica y el profesor que la asistía dió el consejo de echarla á un prado. El dueño era un tío de D. Manuel Chaves y se la mandó para que al mismo tiempo la hiciera cubrir por un semental precioso que hay en la parada inmediata.

Retirada de la dehesa, á fines de Febrero, se la notó al poco tiempo con un picor tal que no la dejaba descansar ni un momento, frotándose, con furia contra cuanto podia, lo que obligó á consultar me.—Reconocida la yegua el 2 de Marzo, no fué posible encontrar en la piel lesión alguna que motivara el prurigo, pues el pelo estaba sentado y lustroso, notando sólo señales de mordeduras en los puntos accesibles al diente del animal. Le mandé soltar y en el momento principio á frotarse y morderse hasta hacerse sangre, como si por un dolor más fuerte quisiera hacer desaparecer el picor insoponible.

No me fué dable determinar la verdadera causa y únicamente lo pude atribuir á que estando acostumbrada la yegua á una limpieza esmerada, faltó en la dehesa este cuidado higiénico, unido tal vez, á un estado particular y desconocido de la piel.

Prescribí fricciones mercuriales y los purgantes, que en nada aliviaron al animal. Recurrí á las lociones anodinas que apaciguaron el picor; pero á los tres días de suspendidas se exasperó más que ántes. Administre 18 granos de nitrato de plata en un cuartillo de agua al día, aumentando en cada uno igual cantidad del nitrato hasta llegar á 2 dracmas. Lo único que se obtuvo fué la alopecia en algunos puntos de la piel y en la grupa y costillares el desprendimiento de la epidermis en trozos bastante extensos.

Se la friccionó con la siguiente preparacion: cardenillo y tabaco

en polvo y pólvora, de cada cosa 1 onza; azufre sublimado 2 onzas. Despues de triturado y mezclado, se añadió aceite de linaza y vinagre, de cada cosa media libra. A los cuatro dias ningun resultados.

En tal estado consulté el caso con D. Nicolás Casas, y en virtud de su consejo, administré á la yegua, el 12 de Abril, 9 granos de ácido arsenioso en 1 libra de agua que di en dos veces, la primera á las once de la mañana y la segunda á las cuatro de la tarde.—El 13 se repitió, sin haber observado cambio apreciable.—El 14 parecia haber disminuido el picor; soltando á la yegua no se mor dia tanto y con muchísimo menos furor. Igual prescripcion que los dias anteriores. El 15 se administraron 18 granos del arsénico blanco, que se repitieron el 16.

El 17 era grande la mejoría, pues se la soltaba y no se mordía: sólo por la noche dijo el mozo lo habia verificado una vez, pero muy poco. Se dieron 27 granos de arsénico.—El 18 igual estado: 36 granos, siempre para dos dosis.

Desde el 19 hasta el día, no ha presentado el menor indicio de prurigo. Habiendo entrado en celo se la ha llevado á la parada y el caballo la ha beneficiado dos veces. La infosura ha desaparecido.

Caballal de Burgas á 15 de Mayo de 1864.—Gumersindó Torralbo.

#### Nuevas pruebas experimentales del contagio del muermo crónico, por Fr. Saint-Cyr.

Habiendo incluido en EL MONITOR cuanto en el seno de la Academia de Medicina de Paris se ha dicho referente á cuestion tan importante como trascendental, produciendo aún un eco extraordinario por su gravedad la conclusion de H. Bouley, que la resumió en estos términos: *El muermo crónico es ó debe ser considerado como contagioso.*

Como esto no era una afirmacion sino una duda, ha publicado Saint-Cyr una serie de hechos muy comprobativos, cuyas luminosas conclusiones no podrán menos de ser aceptadas por la mayoría de los veterinarios, por la razon de que creyendo en el contagio, será el mejor preservativo del muermo.

Citaremos textualmente las conclusiones:

1.º No hay muchas especies de muermos: existe una sola, idéntica siempre en el fondo, siempre semejante á sí misma bajo todas las formas que puede tomar, que son muy variadas.

2.º No solamente son el muermo y el lamparon, el muermo agudo, el lamparon agudo, el muermo crónico y el lamparon crónico modos diversos de manifestaciones de una sola y misma especie morbífica, sino que no hay verdadera línea de separacion entre el estado agudo y el estado crónico de estas formas de una misma afeccion.

3.º Es decir, que entre el muermo más agudo capaz de matar en veinticuatro ó cuarenta y ocho horas al animal que le padece y el muermo más crónico, compatible durante años enteros con el ejercicio casi regular de las funciones, es dable colocar un número poco menos que infinito de intermedios, más ó menos aproximados uno á otro de estos términos extremos.

4.º Puede pasarse de la forma más aguda á la forma más crónica por graduaciones casi insensibles que las unen entre si como los eslabones de una cadena larga unen entre si los dos extremos opuestos.



5.° Las lesiones recientes y hasta cierto punto agudas que pueden encontrarse en un animal acometido de muermo crónico no tienen la importancia que se les ha querido atribuir; no prueban que el muermo, por el hecho de su presencia, haya cambiado de naturaleza.

6.° Todavía hacen menos que el muermo sea ó no contagioso segun que existan ó dejen de existir.

7.° Al contrario, ya se anuncie el muermo por lesiones específicas, ya que estas lesiones sean recientes ó antiguas, ya agudas ó crónicas con inflamación ó no; que se hayan desarrollado á consecuencia de un movimiento febril ó sin suscitar reacción apreciable, el muermo existe todo entero con el germen fatal que es á la vez el origen y el fruto.

8.° Es por lo tanto un error doble, error de doctrina y error de hecho, el considerar las lesiones crónicas del muermo como lesiones puramente materiales, orgánicas, sin especialidad. La experiencia, lo mismo que el raciocinio, demuestran que estas lesiones contienen aun en sí el virus del muermo, y un virus inoculable.

9.° Luego, bajo todas estas formas, en todos sus grados, en todos sus estados, en todos sus periodos, en una palabra, en todos los instantes de su existencia, el muermo es contagioso y fácilmente inoculable.

10.° Luego siempre hay riesgo de contagio, no riesgo posible, eventual, condicional, sino riesgo real, actual, siempre amenazador.

¿Es decir esto que todo caballo que haya estado en contacto con un caballo muermoso deberá por necesidad, fatalmente contraer el muermo?

Seguramente que no; pero ¿no se puede pasar cerca de una fábrica de pólvora con un hachón encendido en la mano sin prender fuego? Y sin embargo, esto no impide al centinela puesto de guardia gritar al imprudente que quisiera hacer el ensayo: Alto allá, separaos... Pues bien, nosotros somos como contagionistas, este centinela.

**Bibliografía.**

Hace tiempo que se echaba de menos en veterinaria una *Anatomía general* que pusiera á los que emprenden esta carrera, y aun á los que la ejercen, al corriente de los grandes adelantos que ha hecho por medio del examen microscópico y que tanto ha cooperado para los progresos de la fisiología y de la patología. El catedrático supernumerario de 1.° y 2.° año en la escuela profesional de veterinaria de Madrid, D. Francisco Ortego y Navas, que reune además el ser doctor en Medicina y Cirujía, ha llenado esta laguna que existía en la ciencia, reuniendo cuanto de más selecto se ha publicado, y aunque su libro es algo lato para texto, no ha podido ser menos en el primer ensayo. Le felicitamos y damos nuestro humilde parabien por la terminación y publicación de una obra de tanta utilidad y trascendencia.

Da á su trabajo el nombre de *Elementos de Anatomía general ó Histología veterinaria*; y aunque es cierto que muchos hacen sinónimas las palabras histología y anatomía general, sin embargo, como esta no se limita al conocimiento de los elementos anatómicos, tegidos y sistemas orgánicos que componen la organización animal, si no que comprende también los humores, cual el mismo autor lo demuestra tratando de los *líquidos animales* en el capítulo II de su obra, nosotros hubiéramos dividido la Anatomía general en *histología* y en *higrología*, con las subdivisiones correspondientes; pero esto no

pasa de ser una cuestión de apreciación, que no merece los honores de la discusión, puesto que casi por convenio se han hecho sinónimos aquellos nombres.

El autor acompaña al principio de la obra un cuadro sinóptico de las materias que comprende la Anatomía general, dividiendo los elementos anatómicos en célula, fibra y tubo; los tegidos en cinco grupos segun su composición; y los sistemas anatómicos en ocho comprendiendo el conectivo, el adiposo, fibroso, amarillo elástico, cartilaginoso, huesoso y dentario.

El autor, como hemos dicho al principio, ha sabido reunir lo selecto con la sencillez y claridad cooperando á ello las láminas intercaladas en el texto. Los que lean el tratado á que nos referimos, recibirán una instrucción especial y se pondrán al corriente de los adelantos de la ciencia de la organización.

**MEMORIA**

**SOBRE LAS ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN ESTE DISTRITO**

(JÁTIVA.) (1)

Si la infosura no cede en los primeros días, los síntomas que se refieren á la locomoción quedan estacionados, la respiración se hace más libre y normal, el caballo está trasijado, pierde mucha carne, permanece casi siempre echado, come bien, la excrementación es más fácil, dura y menos cubierta de moco: á esta época, cuando la infosura tiene tendencia á pasar al estado crónico, empiezan á presentarse las alteraciones de los cascos: el rodete empiezan á aparecer ceños que por la presión que producen sobre los tegido blandos aumenta el dolor; el casco se prolonga, se estrecha de las lumbres, se ensancha de los talones que crecen más que el resto del órgano elevándose más que en el estado normal: la palma se reblandece, adquiere un color lardáceo ó negrusco y al través de sus fibras se trasuda un humor seroso, cetrino y de mal olor; el tegido podofiloso se desorganiza, se engruesa separando la tapa de la palma desde las lumbres á las cuartas partes y aparece el hormiguillo: durante el reblandecimiento de la palma el tejuelo cambia de situación y da lugar á que por la presión que produce sobre el tegido reticular se perfore la palma y se forme en el punto de presión que siempre es sobre la lumbre una úlcera fungosa que cuesta mucho trabajo y tiempo el conseguir el que se cure: cuando esto se consigue, la palma va adquiriendo más solidez, los animales quedan palmiticosos, y los cascos muy deformes.

Quando la infosura ha recorrido todas estas fases, cuenta de tres á cuatro meses de existencia, los animales tienen los ijares muy retraídos, el esternon hundido, las extremidades anteriores dirigidas hacia adelante, caminan con dificultad, prestan muy poco servicio, se cansan y fatigan con facilidad al más ligero ejercicio, sudan, y cuando llegan á la caballeriza prefieren más estar echados que comer.

Quando la infosura ha tenido esta terminación funesta que acabamos de indicar, produce varias alteraciones en las extremidades; así no es infrecuente el ver aparecer sobretendones, vejigas, sobrejuntas, alteraciones del sistema huesoso, alifafes, etc.

En la autopsia todas las lesiones se refieren á el casco, la des-

(1) Véase el número 175.



tuacion del tejuelo, las concreciones y asperezas calcáreas de dicho hueso y la corona, la soldadura del tejuelo, corona y navicular, las alteraciones de la palma, del tegido podofiloso y la deformidad del casco son las únicas lesiones anatómicas que se observan.

El diagnóstico de la infosura en la generalidad de casos es fácil, sobre todo en la que se desarrolla de pronto y afecta las cuatro extremidades; sin embargo, puede confundirse con el cansacio muscular, pero este desaparece exclusivamente con el descanso, reconoce por causa un trabajo penoso y prolongado, y nunca le acompañan síntomas generales ó de reaccion: tambien puede la infosura confundirse con el dolor producido por la asentadura de las herraduras, cuando se ha rebajado mucho el casco y se ha dejado la palma más elevadas que la muralla de modo que aquella sufre el apoyo de la herradura; pero en este caso la escasez de casco, el ver los animales recién herrados; el dolor intenso que experimentan á la presion de la tenaza, al ver que la claudicacion y el dolor es más marcado en una extremidad que en otra, y que quitando las herraduras y colocando un cuerpo biando intermedio, el animal se alivia y la claudicacion desaparece pronto y sucesivamente en muy pocos dias, nos ponen en el caso de no confundir este dolor con la infosura. Tambien podia confundirse con el reumatismo muscular, pero en éste, aun cuando hay claudicacion, no existe el embaramiento y rigidez de las extremidades, no hay síntomas generales, y por mucho tiempo que dure, jamas se afectan los cascos.

El pronostico de la infosura debe darse con suma prudencia y cuidado en los primeros momentos, pero si no cede en los primeros dias, si pasa el primer septenario sin observarse mejoría y los cascos empiezan á afectarse, en este caso debe darse grave.

El tratamiento de la infosura, es en la actualidad tan idéntico como en la época de Francisco de la Reina, y muy poco ó nada han adelantado los veterinarios de todos los tiempos; y si alguno ha indicado algun procedimiento como nuevo, estad seguros que no lo es, y que si se leen las obras de albeiteria de seguro que lo hallareis. Las sangrias han formado á la cabeza del tratamiento y se han practicado siempre en los primeros dias de la enfermedad, las que se repiten tanto como la edad, el temperamento, estado de carnes del animal é intensidad de los síntomas de reacion nos indiquen y permita; para extraer ó no sangre no pueden darse reglas fijas y el buen juicio del profesor debe decidir lo que conviene.—Ramirez aconsejaba las sangrias del cuello, del pecho y cuartillas.—Paracuellos y otros las sangrias de la safena y pecho. A las sangrias seguian las cornadas y cargas que se confeccionaban con la misma sangre que se habia extraido y se administraban los sudoríficos muy recomendados por Reina y sus sucesores; tambien empleaban los baños de agua y vinagre ó con cocimientos de plantas aromáticas á las extremidades. Paracuellos aconsejaba los vahos aromáticos á todo el cuerpo emantando despues bien los animales. Ramirez y otros, usaron los purgantes y las lavativas. Cuando á estos medios no cedia la enfermedad y habia tendencia á alterar los cascos, quitaban las herraduras y blanqueaban el casco sin adelgazar mucho la palma porque de hacerlo se dejan sin defensa, se ponen más doloridas y hay más fuxion: practicaban punturas, y Calvo y Angel Sandoval aconsejan el despalme. Arredondo dice, que si los rodetes se hinchan se harán sajas sobre él, que se lavarán con vino ó vinagre; otros

y entre ellos Ramirez, dice, que antes de hacer estas sajas se debe practicar una ranura transversal en el casco á distancia de dedo y medio ó dos dedos del rodete; añade Arredondo, que despues de blanqueado el casco, se colocarán debajo de ellos ladrillos calientes sobre los que se verterá vinagre para que reciban este vapor.—Laffosse aconseja las fricciones de aguarrdiente y aguarrás á las extremidades y region lobar: en último resultado, cuando la infosura se habia resistido á todos los medios empleados todos recurrian á el *desgobierno* y los botones de fuego sobre la tapa y próximos al rodete.

Mandaban pasear los animales, dar pienso de granos prohibiendo el verde, aconsejaban los baños de agua corriente, y aplicaban á los cascos cataplasmas que cada cual confeccionaba á su manera.

Poco ó nada se puede añadir al tratamiento que empleaban los albeiteros antiguos para combatir la infosura, y sólo puede ordenarse de diferente modo y desechar algunos medios por innecesarios y de ninguna utilidad; apesar de esto preciso me es indicar el tratamiento que empleo para combatir la infosura.

(Se continuará.)

10. Luego siempre hay riesgo de contagio, no riesgo posible eventual, condicional, sino riesgo real, actual, siempre amenas.

ANUNCIO.

Es decir esto que todo esto que haya estado en contacto con un caballo moroso debe ser necesario, fuertemente contrastado.

Seguramente que no, pero no se puede pasar cerca de una...

**Anuario de los progresos tecnológicos; resumen de las ciencias aplicadas; descripcion de las construcciones, inventos y procedimientos industriales; por D. José Canalejas y Casas. Año 3.º 1864.**

Un tomo en 8.º ilustrado con numerosos grabados en madera intercalados en el testo. Precio 24 rs. en Madrid, y 28 en provincias, franco de porte.

Consta de tres entregas, y se repartirá una por cada mes. Se ha repartido la primera.

**Medios de proporcionarse esta obra:** 1.º Remitiendo en carta franca al señor *Bailly-Baillière*, plaza del Principe D. Alfonso (antes de Santa Ana), 8, Madrid, su importe en libranzas de la Tesoreria central, Giro mútuo de Uhagon, ó en el último caso sellos de franqueo; 2.º tambien la facilitarán las principales librerias del Reino, y los corresponsales de empresas literarias y de periódicos políticos.

RESUMEN.

Necesidad de determinar las Efemérides en medicina veterinaria.—Prurigo en una yegua curado por la administracion del ácido arsenioso.—Nuevas pruebas experimentales del contagio del muermo crónico.—Bibliografía.—Enfermedades más frecuentes en el distrito de Játiva.—Anuncio.

Por lo no Armado, Nicolás Casas.

**Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.**  
MADRID, 1864: IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.